



**VIII Olimpiada de Economía y Empresa de la
Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
(Fase Local de la XI Olimpiada Española de Economía)**

Facultad de Ciencias Empresariales
de la Universidad Pablo de Olavide

Sevilla, 24 de febrero de 2019

Bases

1. OBJETIVO

La Olimpiada de Economía y Empresa es un concurso de carácter académico y educativo que tiene como objetivo fundamental estimular el estudio de las materias de Economía y Empresa entre los jóvenes y divulgar su enseñanza.

2. PARTICIPANTES

En la VIII Olimpiada de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, podrán participar todos los alumnos de Centros de Enseñanza Secundaria, públicos y privados, de la provincia de Sevilla, que estén matriculados durante el curso 2018-2019 de la asignatura **“Economía de la Empresa” de 2º de Bachillerato**.

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción en la VIII Olimpiada de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, es gratuita y se realizará **antes del 28 de marzo de 2019**, utilizando para ello el formulario que pueden encontrar en la siguiente dirección:

<https://www.upo.es/limesurvey/index.php?r=survey/index&sid=385324&lang=es>

Dicho formulario deberá ser cumplimentado por el profesor responsable de la asignatura en el centro, haciendo constar sus datos y los de los alumnos del centro que se presentan a la Olimpiada.

En el caso de que, antes de la fecha límite para la inscripción, se produjeran nuevas inscripciones, el profesor responsable deberá rellenar de nuevo el formulario con los datos de los nuevos alumnos. Todo ello, teniendo en cuenta un límite máximo en el número total de inscripciones de 10 alumnos por Centro.

4. TEMARIO

Con carácter general, se someterá a examen el temario de la asignatura “Economía de la Empresa” (2º Bachillerato) establecido para las Pruebas de Acceso a las Universidades Andaluzas. La prueba tendrá una duración máxima de 120 minutos y su estructura estará diferenciada en varias partes: una teórica, eliminatoria, tipo test; otra práctica, con uno o varios problemas; y una o varias preguntas de desarrollo de actualidad económica, que pueden estar relacionadas con “Economía” y/o con “Economía de la Empresa”.

5. COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador está presidido por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro, y estará integrada adicionalmente por:

- Dr. D. Juan Manuel Berbel Pineda
- Dr. D. Álvaro López Cabrales
- Dra. D^a Cecilia Téllez Valle.
- Dra. D^a Guadalupe Valera Blanes

Este Comité Organizador tiene como funciones elaborar las pruebas, calificar los ejercicios, clasificar por orden a los participantes y determinar 3 finalistas.

Los resultados se harán públicos en la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y serán inapelables.

6. FECHA DEL EXAMEN

El examen de la V Olimpiada de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, tendrá lugar el **jueves 11 de abril de 2019, a las 10:00 horas**. Los participantes quedan emplazados **en la entrada del Rectorado de la Universidad Pablo de Olavide**.

Los estudiantes inscritos quedan ya convocados para las pruebas sin necesidad de comunicación personal posterior, y deberán acreditarse necesariamente, el mismo día del examen, mediante su D.N.I.

7. PREMIOS

Los 3 estudiantes que obtengan una mayor calificación en las pruebas realizadas en el desarrollo de la VIII Olimpiada de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, recibirán un diploma acreditativo como primer, segundo y tercer clasificado. Adicionalmente, el primer clasificado tendrá derecho a la subvención total de las tasas de matrícula del primer curso de cualquiera de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el curso 2019/20. El segundo y tercer clasificado, por su parte, tendrán derecho a la subvención de la mitad de dichas tasas.

Por su parte, cada profesor responsable de los tres primeros clasificados recibirá un premio en especie.

Los tres primeros premiados se comprometen a representar a la UPO en la fase nacional de su Olimpiada de Economía

8. FASE NACIONAL

Por añadidura, tanto los 3 estudiantes ganadores de la VIII Olimpiada de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, como el profesor tutor del primer seleccionado, participarán, de manera gratuita, en la Fase Nacional de la XI Olimpiada de Economía, que se llevará a cabo los días **25, 26 y 27 de junio de 2019** en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Para la prueba de la Fase Nacional, se someterán a examen todos los temas de los programas oficiales de las asignaturas de Economía y Economía de la Empresa (de 1º y 2º de Bachillerato) contenidos en el BOE.

La Comisión de la Olimpiada Española de Economía (COEE) tiene como funciones elaborar y corregir las pruebas de la Fase Nacional, así como de seleccionar a los alumnos ganadores. Los resultados se darán a conocer en acto público y en la web de la Olimpiada Española de Economía.

Para más información sobre la Fase Nacional, puede consultarse:

<https://sites.google.com/site/asociacionolimpiadaeconomia/>

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y DERECHOS DE IMAGEN

La participación en esta prueba supone que el estudiante, o su tutor legal, da su consentimiento expreso a la cesión de su imagen para su posible reproducción difusión, sin fecha de caducidad, en cualquier tipo de soporte o publicación que la Universidad Pablo de Olavide realice, con fines no lucrativos, para el reconocimiento de la institución, dar a conocer la olimpiada y sus resultados.

Sevilla, 24 de febrero de 2019.